

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA CAMPAÑA "BACK TO SCHOOL" EXCLUSIVA PARA CLIENTES NUEVOS CON INVITACIÓN EN AGOSTO 2026.

KUESKI S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R., (en lo sucesivo "Kueski"), con domicilio en Av. Américas 1297, Piso 03-15, Col. Circunvalación Américas, C.P. 44630 en Guadalajara, Jalisco, teléfono de contacto 33 2470 4527, te da a conocer por este medio los Términos y Condiciones aplicables a la campaña de promoción denominada "Back to School" (en adelante la "Promoción"), consistente en una dinámica de beneficio adicional o distinto a lo ya establecido.

Los presentes Términos y Condiciones (en lo sucesivo "Términos" y/o "Condiciones") tienen un carácter obligatorio y vinculante para efectos de la participación en la Promoción en la contratación del Préstamo Personal de Kueski, según se detalla a continuación.

La información correspondiente al CAT promedio, la Tasa de interés máxima anual y las comisiones, así como los requisitos de contratación, podrá ser consultada en <https://kueski.com/>

DEFINICIONES.

Para efectos de esta Promoción, se establecen las siguientes definiciones:

- Para efectos de esta promoción, se entenderá por **"cliente nuevo"** en singular o plural, a toda persona usuaria que disponga por primera vez de un Préstamo Kueski y que no hubiera contratado previamente el producto denominado Préstamo en Quincenas en <https://kueskipay.com/> con anterioridad a la vigencia de la promoción descrita a continuación. Consulta nuestros productos registrados en el portal RECA de la Condusef: <https://registros.condusef.gob.mx/reca/> o en el siguiente [enlace](#).
- Se entenderá por **"fecha de solicitud"** aquella en la que el usuario accede a realizar su solicitud, completa su formulario inicial y da clic en **"confirmar"**.
- Se entenderá por **"contratación"**, la fecha en la que Kueski registre que el usuario aceptó su solicitud, su contrato y anexos.
- Para efectos de esta promoción, se entenderá por **"invitación para participar"** o **"invitación"**, indistintamente a la comunicación que reciba el usuario a través de los siguientes medios:
 - a) Correo registrado en su perfil de kueski.com ;
 - b) Mensaje de datos a través de WhatsApp que se hubiera enviado al teléfono registrado en kueski.com;
 - c) Notificación de la aplicación de Kueski al iniciar sesión con su perfil de usuario, en donde se indicará la vigencia de esta promoción "InApp".

IMPORTANTE: La invitación para participar forma parte integral de estos términos y condiciones. Para cualquier aclaración relacionada con la promoción, Kueski resolverá con base en la fecha de envío y el contenido de dicha invitación. **En caso de no estar de acuerdo con los presentes términos y condiciones deberás abstenerte de participar.**

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.

Para participar únicamente tienes que:

1. Dar clic en el botón "Participar", localizado en la invitación que recibirás por correo electrónico, InApp y/o a través de Whatsapp;
2. Contratar un préstamo por la cantidad indicada en la invitación a partir de que des clic en "Participar" y hasta el límite de la vigencia señalada en tu invitación;
3. Seleccionar un plazo igual o mayor a 15 días para la liquidación del préstamo.

4. Liquidas tu préstamo hasta la fecha límite de pago que aparece en tu contrato.

DESCRIPCIÓN DE LA PROMOCIÓN.

Durante el 5 y hasta el 31 de agosto de 2026 regístrate para participar en la dinámica exclusiva para **clientes nuevos** y si:

1. Entre los días 5 al 9 de agosto de 2026 eres la primera persona que cronológicamente cumple con los requisitos de participación te llevarás:

1 Laptop con la siguiente descripción: Laptop HP 14-DQ6210LA, 14" 1366x768 HD, Intel N150, 8GB, 128GB SSD, Windows 11 Home, Español

2. Entre los días 5 al 9 de agosto de 2026 eres de las siguientes **5** personas que cronológicamente cumple con los requisitos de participación te llevarás:

1 Tablet con la siguiente descripción: 1 Tablet Samsung Galaxy Tab A11 EE de 8.7" de 4GB 64GB Android Color Plata o 1 Tablet Samsung Galaxy S10 FE 10.9 pulgadas 12GB+256GB Android Color Gris sujeta a disponibilidad de inventario la determinación del modelo.

3. Entre los días 5 al 9 de agosto de 2026 eres de las siguientes **25** personas que cronológicamente cumple con los requisitos de participación te llevarás:

1 tarjeta de regalo válida en supermercados con la siguiente descripción: Certificado con Chip Sí Vale® \$1,500.00 M.N.

La vigencia del certificado es de 6 meses a partir de la activación

4. Entre los días 5 al 9 de agosto de 2026 eres la persona número 32 que cronológicamente cumple con los requisitos de participación te llevarás:

1 Kit escolar con la siguiente descripción: Kit mochila lapicera y una lonchera de astronauta. Adsumad®

O bien si:

5. Entre los días 10 al 16 de agosto de 2026 eres la primera persona que cronológicamente cumple con los requisitos de participación te llevarás:

1 Laptop con la siguiente descripción: Laptop HP 14-DQ6210LA, 14" 1366x768 HD, Intel N150, 8GB, 128GB SSD, Windows 11 Home, Español

6. Entre los días 10 al 16 de agosto de 2026 eres de las siguientes **5** personas que cronológicamente cumple con los requisitos de participación te llevarás:

1 Tablet con la siguiente descripción: 1 Tablet Samsung Galaxy Tab A11 EE de 8.7" de 4GB 64GB Android Color Plata o 1 Tablet Samsung Galaxy S10 FE 10.9 pulgadas 12GB+256GB Android Color Gris sujeta a disponibilidad de inventario la determinación del modelo.

7. Entre los días 10 al 16 de agosto de 2026 eres de las siguientes **25** personas que cronológicamente cumple con los requisitos de participación te llevarás:

1 tarjeta de regalo válida en supermercados con la siguiente descripción: Certificado con Chip Sí Vale® \$1,500.00 M.N.

La vigencia del certificado es de 6 meses a partir de la activación

8. Entre los días 10 al 16 de agosto de 2026 eres la persona número 32 que cronológicamente cumple con los requisitos de participación te llevarás:

1 Kit escolar con la siguiente descripción: Kit mochila lapicera y una lonchera de astronauta. Adsumad®

O bien si:

9. Entre los días 17 al 23 de agosto de 2026 eres la primera persona que cronológicamente cumple con los requisitos de participación te llevarás:

1 Laptop con la siguiente descripción: Laptop HP 14-DQ6210LA, 14" 1366x768 HD, Intel N150, 8GB, 128GB SSD, Windows 11 Home, Español

10. Entre los días 17 al 23 de agosto de 2026 eres de las siguientes 5 personas que cronológicamente cumple con los requisitos de participación te llevarás:

1 Tablet con la siguiente descripción: 1 Tablet Samsung Galaxy Tab A11 EE de 8.7" de 4GB 64GB Android Color Plata o 1 Tablet Samsung Galaxy S10 FE 10.9 pulgadas 12GB+256GB Android Color Gris sujeta a disponibilidad de inventario la determinación del modelo.

11. Entre los días 17 al 23 de agosto de 2026 eres de las siguientes 25 personas que cronológicamente cumple con los requisitos de participación te llevarás:

1 tarjeta de regalo válida en supermercados con la siguiente descripción: Certificado con Chip Sí Vale® \$1,500.00 M.N.

La vigencia del certificado es de 6 meses a partir de la activación

12. Entre los días 17 al 23 de agosto de 2026 eres la persona número 32 que cronológicamente cumple con los requisitos de participación te llevarás:

1 Kit escolar con la siguiente descripción: Kit mochila lapicera y una lonchera de astronauta. Adsumad®

O bien si:

13. Entre los días 24 al 31 de agosto de 2026 eres la primera persona que cronológicamente cumple con los requisitos de participación te llevarás:

1 Laptop con la siguiente descripción: Laptop HP 14-DQ6210LA, 14" 1366x768 HD, Intel N150, 8GB, 128GB SSD, Windows 11 Home, Español

14. Entre los días 24 al 31 de agosto de 2026 eres de las siguientes 5 personas que cronológicamente cumple con los requisitos de participación te llevarás:

1 Tablet con la siguiente descripción: 1 Tablet Samsung Galaxy Tab A11 EE de

8.7" de 4GB 64GB Android Color Plata o 1 Tablet Samsung Galaxy S10 FE 10.9 pulgadas 12GB+256GB Android Color Gris sujeta a disponibilidad de inventario la determinación del modelo.

15. Entre los días 24 al 31 de agosto de 2026 eres de las siguientes **25** personas que cronológicamente cumple con los requisitos de participación te llevarás:

1 tarjeta de regalo válida en supermercados con la siguiente descripción: Certificado con Chip Sí Vale® \$1,500.00 M.N.

La vigencia del certificado es de 6 meses a partir de la activación

16. Entre los días 24 al 31 de agosto de 2026 eres la persona número 32 que cronológicamente cumple con los requisitos de participación te llevarás:

1 Kit escolar con la siguiente descripción: Kit mochila lapicera y una lonchera de astronauta. Adsumad®

CONSIDERACIONES DE LA DINÁMICA Y DETERMINACIÓN DE GANADORES.

- Serán considerados ganadores aquellos clientes nuevos que se registren y cumplan con todos los requisitos de participación descritos anteriormente.
- Los ganadores se ordenarán por la fecha de solicitud del préstamo. En caso de empate en la fecha de solicitud, se utilizará la fecha de registro.
- Los usuarios no podrán ganar dos premios derivados de la presente promoción, aún si cumplen con los requisitos descritos en estos términos y condiciones.
- El registro hecho a partir del 4 de agosto y hasta el 31 de agosto de 2026 para participar, cuenta para todo el periodo. No es necesario registrarse cada semana.
- En caso de que algún ganador no pueda recibir el premio en la fecha establecida, o decida no aceptarlo, Kueski se reserva el derecho de asignar al siguiente ganador conforme al ordenamiento de participantes por cronología.

NOTIFICACIÓN Y ENTREGA DEL BENEFICIO:

El **1 de septiembre de 2026** te confirmaremos si eres de las personas beneficiadas en los periodos del 5 al 9 y del 10 al 16 de agosto de 2026 y te enviaremos los siguientes pasos para la hacerte llegar tu beneficio a través del correo electrónico: comercial@info.kueski.com

El **17 de septiembre de 2026** te confirmaremos si eres de las personas beneficiadas en los periodos del 17 al 23 y del 24 al 31 de agosto de 2026 y te enviaremos los siguientes pasos para la hacerte llegar tu beneficio a través del correo electrónico: comercial@info.kueski.com

La fallas o retraso sobre la entrega del beneficio relacionadas con errores en los datos de envío ingresados por el usuario o evidencia de que no hubo persona localizable para la entrega de paquetería no serán responsabilidad de Kueski.

RESTRICCIONES GENERALES.

La Promoción anteriormente descrita tendrá las siguientes restricciones generales de participación:

- A partir del 21 de septiembre de 2026 Kueski pondrá a disposición de los participantes el listado

final de los créditos beneficiados y los horarios de solicitud en el siguiente enlace: https://tyc.kueski.com/pp/agosto-2026/regreso_a_clases_nuevos_ganadores.pdf para cualquier duda o aclaración que pueda suscitarse.

- La participación en la Promoción estará sujeta a que el cliente nuevo reciba una invitación de Kueski con la Promoción habilitada durante la vigencia establecida (4 al 31 de agosto de 2026).
- Para que la Promoción sea aplicable, la solicitud del Primer Préstamo Personal deberá realizarse dentro de la vigencia descrita en este documento.
- El huso horario de la Promoción será el de la Ciudad de México.
- Esta Promoción no está disponible para el público en general. Es personal e intransferible, y será aplicable únicamente al cliente nuevo que reciba una invitación de Kueski con la Promoción habilitada durante la vigencia correspondiente. No podrá cederse, compartirse, transferirse ni aplicarse a favor de terceros.
- Esta Promoción será aplicable únicamente en la solicitud y contratación del Primer Préstamo Kueski del cliente nuevo, misma que se encuentra sujeta a su previa aprobación. Consulta los requisitos de contratación en <https://kueski.com/>
- Recibir una invitación con la Promoción habilitada no garantiza la aprobación del crédito. La contratación del Préstamo Personal estará sujeta al análisis, validación y aprobación por parte de Kueski.
- La fecha de realización de la solicitud no es equivalente a la fecha de contratación del crédito.
- La validez de la Promoción está sujeta a la fecha en la que se hubiera efectuado la solicitud del Primer Préstamo Kueski. Por lo anterior, como usuario aceptas que, aunque el contrato de crédito tenga una fecha dentro de la vigencia de la Promoción, esta será válida únicamente si el crédito se solicitó dentro de los días de vigencia establecidos. En caso de no estar de acuerdo con esta restricción, deberás abstenerte de participar.
- Antes del inicio de la vigencia de la Promoción, Kueski se reserva el derecho de realizar cambios a los presentes Términos y Condiciones sin previo aviso, pudiendo eliminar promociones que aún no se encuentren vigentes.
- No será responsabilidad de Kueski la reproducción total o parcial de los presentes Términos y Condiciones que no sean difundidos a través de sus canales oficiales. Asimismo, Kueski se exime de la responsabilidad de cualquier daño o perjuicio que pudiera llegar a causar la reproducción total o parcial de los presentes Términos y Condiciones por terceras personas.
- La Promoción no podrá aplicar con otras promociones que se encuentren vigentes simultáneamente.

AVISOS Y COMUNICACIONES.

En caso de cualquier falla al momento de la contratación, el cliente deberá notificar a Kueski a través de los canales de atención al cliente señalados en la página <https://kueski.com/> y previo a finalizar su proceso.

En caso de que el usuario notifique a Kueski la falla una vez finalizada la vigencia de la Promoción, Kueski no podrá hacer retroactivo el beneficio y se perderá el derecho de participación.

Los ganadores serán notificados a través de los medios de contacto registrados en su perfil de usuario (correo electrónico, WhatsApp o notificación en aplicación).

LEGISLACIÓN APLICABLE.

Estos Términos se rigen por las leyes aplicables en los Estados Unidos Mexicanos. Cualquier controversia derivada de su interpretación o cumplimiento será resuelta por los tribunales competentes de Guadalajara, Jalisco, renunciando las partes expresamente a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles por razón de su domicilio presente o futuro.

GENERALIDADES.

Estos Términos y Condiciones generan obligaciones y derechos entre Kueski y tú como usuario, por lo que, al aceptarlos y continuar con la contratación de tu Préstamo Personal, adquieres la calidad de "Cliente" de Kueski.

En virtud de lo anterior, tienes la obligación de leer, entender y aceptar todas las condiciones establecidas en los presentes Términos, en el Aviso de Privacidad (<https://kueski.com/politicas>) y en los demás documentos análogos que impliquen una referencia directa o indirecta a los primeros.

Los presentes Términos se sujetan a lo establecido en los Términos y Condiciones Generales de Uso que Kueski pone a tu disposición en <https://kueski.com/terminosdeuso> , salvo que en el presente documento se haga mención a una característica o restricción en específico. En caso de controversia o discrepancia entre estos Términos y los Términos y Condiciones Generales de Uso de Kueski, los primeros prevalecerán.

A través de los presentes Términos, Kueski hace de tu conocimiento las condiciones de participación y tú aceptas de conformidad a lo que aquí se estipula.